

## ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ PARA OTORGAR SUBSIDIOS Y AYUDAS SOCIALES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022.

Siendo las 10:00 diez horas, del día 27 de junio del año 2022 dos mil veintidós, se reunieron en la sala de expresidentes, ubicada en planta alta de Palacio Municipal, con domicilio en Avenida Hidalgo número 400 cuatrocientos, colonia Centro, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, previamente convocados por la Lic. Karla Nallely Jáuregui Rodríguez, Directora de Gestión de Coordinación Metropolitana, en su calidad de Presidente Suplente del Comité para Otorgar Subsidios y Ayudas Sociales del Presupuesto de Egresos 2022. Presentes la Licenciada Karla Nallely Jáuregui Rodríguez con carácter de Presidente Suplente del Comité; la Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro; el Maestro Luis García Sotelo, Tesorero Municipal; la Maestra Cynthia Patricia Cantero Pacheco, Contralora ciudadana; el Ciudadano Hugo Adán Lupercio Cardoso, Integrante del Consejo Municipal de Participación ciudadana; la Ciudadana Sofía del Refugio Reynoso Delgado integrante del consejo consultivo del OPD Inmujeres; la Ciudadana María Guadalupe García Burelo Presidenta del consejo municipal de participación ciudadana del municipio de Guadalajara y; el Licenciado Jaime Gutiérrez Plascencia, secretario técnico suplente del comité; a efecto de celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité para Otorgar Subsidios y Ayudas Sociales del Presupuesto de Egresos 2022 de conformidad con el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité para otorgar subsidios y ayudas sociales del presupuesto de egresos 2022.
- IV. Análisis, discusión, evaluación y, en su caso, aprobación del siguiente dictamen que resuelve la solicitud para otorgar una ayuda social del presupuesto de egresos 2022:
  - a) Apoyo Económico por la cantidad de \$200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 m.n.), a favor de la Asociación Mexicana de Diabetes Jalisco A.C., para el proyecto denominado "Equipamiento del programa de educación terapéutica en diabetes a favor de niñas, niños y adolescentes de Guadalajara".
- V. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del resolutivo sobre la participación en la Modalidad A de Ayudas sociales a personas, derivado de Informes emitidos por la Coordinación Municipal de Protección Civil de Guadalajara respecto de fenómenos hidrometeorológicos.

VI. Asuntos varios.

VII. Clausura.

En el uso de la voz, la Licenciada Karla Nallely Jáuregui Rodríguez agradeció la asistencia de las y los integrantes de este Comité para Otorgar Subsidios y Ayudas Sociales del Presupuesto de Egresos 2022, así como de todas las personas presentes a la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité para Otorgar Subsidios y Ayudas Sociales del Presupuesto de Egresos 2022 y les dio la bienvenida.-----

A continuación, le pidió al Secretario Técnico verificar la asistencia de las y los integrantes del Comité.-----

**Primer punto. Lista de Asistencia y Declaración del Quorum Legal para sesionar.**

En el uso de la voz el Licenciado Jaime Gutiérrez Plascencia procedió a tomar lista de asistencia de acuerdo a lo siguiente:

Integrante	Asistencia
<b>Lic. Karla Nallely Jáuregui Rodríguez,</b> Representante Suplente del Presidente del Comité para Otorgar Subsidios y Ayudas Sociales del Presupuesto de Egresos 2022 (PM/0053/2022)	Presente
<b>Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro</b> Presidenta de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública	Presente
<b>Regidora Jeanette Velázquez Sedano</b> Integrante del Ayuntamiento de Guadalajara	Ausente
<b>Lic. Jaime Gutiérrez Plascencia</b> Representante suplente del Secretario Técnico Del Comité	Presente
<b>Mtro. Luis García Sotelo</b> Tesorero Municipal de Guadalajara.	Presente
<b>C. María Guadalupe García Burelo</b> Presidenta del Consejo Municipal de Participación Ciudadana del Municipio de Guadalajara	Presente
<b>C. Hugo Adán Lupercio Cardoso</b> Integrante del Consejo Municipal de Participación Ciudadana del Municipio de Guadalajara	Presente
<b>C. Sofía Del Refugio Reynoso Delgado</b> Integrante del Consejo Consultivo del Organismo Público Descentralizado Instituto Municipal de las Mujeres de Guadalajara	Presente



Mtra. Cynthia Patricia Cantero Pacheco Contralora ciudadana de Guadalajara	Presente
---	----------

Una vez pasada la lista de Asistencia el Licenciado Jaime Gutiérrez Plascencia informó a la Presidenta que se encontraban presentes 8 (ocho) de los 9 (nueve) integrantes que conforman el Comité para Otorgar Subsidios y Ayudas Sociales del Presupuesto de Egresos 2022.-----  
Por lo que, la Licenciada Karla Nallely Jáuregui Rodríguez, declaró que existe Quorum Legal para sesionar y, por lo tanto, válidos todos los acuerdos que se tomen.-----

**Segundo punto. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.**

En el uso de la voz, la Licenciada Karla Nallely Jáuregui Rodríguez solicitó al Licenciado Jaime Gutiérrez Plascencia diera lectura al orden del día propuesto. Una vez concluida la lectura, la licenciada Karla Nallely Jáuregui Rodríguez preguntó a las y los integrantes del Comité si estaban de acuerdo con el Orden del Día propuesto, solicitando levantar su mano para manifestar su aprobación.-----

El Secretario técnico registró la votación teniendo como resultado aprobación por unanimidad del Orden del día.-----

**Tercer punto. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité para otorgar subsidios y ayudas sociales del presupuesto de egresos 2022.**

En el uso de la voz, la Licenciada Karla Nallely Jáuregui Rodríguez solicitó dispensa de la lectura del acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité para otorgar subsidios y ayudas sociales del Presupuesto de Egresos 2022, toda vez que se circuló a los integrantes del Comité previo a la sesión, les preguntó si estaban de acuerdo en que se omitiera su lectura y de ser así, lo manifestaran en votación económica, levantando su mano.-----

El secretario técnico registró la votación teniendo como resultado aprobado por unanimidad la dispensa de la lectura del contenido del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria.-----

En consecuencia, la Lic. Karla Nallely Jáuregui Rodríguez pone a consideración el contenido del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria llevada a cabo el día 16 de junio del 2022, por lo que les preguntó si tienen alguna observación. No habiendo observaciones, les pido manifestar si se aprueba su contenido levantando su mano.-----

El Secretario Técnico registró la votación teniendo como resultado aprobación por unanimidad el contenido del acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité para otorgar subsidios y ayudas sociales del Presupuesto de Egresos 2022.-----

**Cuarto Punto. Análisis, discusión, evaluación y, en su caso, aprobación del dictamen que resuelve la solicitud para otorgar una ayuda social del presupuesto de egresos 2022.**

En uso de la voz, la Presidenta hizo referencia al proyecto de Dictamen Técnico número ROP-B/027/2022, correspondiente al inciso a), mismos que les fue remitido vía electrónica, preguntando a las y los integrantes del Comité si estaban de acuerdo en que se omitiera su lectura y, de ser así manifestarlo en votación económica, levantando su mano.-----

El Secretario técnico registró la votación teniendo como resultado aprobación por unanimidad de la dispensa de lectura del Dictamen Técnico número ROP-B/027/2022.-----

En uso de la voz, la Presidenta puso a consideración el contenido del proyecto de dictamen ROP-B/027/2022 que resuelve el apoyo económico por la cantidad de \$200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 m.n.), a favor de la Asociación Mexicana de Diabetes en Jalisco, A.C., para el proyecto denominado "Equipamiento del programa de educación terapéutica en diabetes a favor de niñas, niños y adolescentes de Guadalajara", preguntando a las y los integrantes del comité si se tienen observaciones.-----

A lo que la Contralora ciudadana, expresó: "en la parte del documento que nos anexaron para acreditar que quien va a recibir cuenta con la facultad, se está poniendo como requisito que se cuente o que se anexe el acta o escritura donde se nombre como representante legal a quien está solicitando, nada más que se anexo el acta o la escritura, la protocolización en ese no se menciona expresamente que es la representante legal, habla más bien de pleitos y cobranzas, actos de dominio, etc., nada más preguntar o que se le pida menciona una anterior donde tiene su designación como representante legal, entonces como requisito para poder otorgarlo que se cumpla con ese requisito."-----

La Presidenta suplente del comité, manifestó que en los documentos circulados se anexa poder notarial en el que se designa a la apoderada de la asociación.-----

En el uso de la voz, el Tesorero, agregó que en el Acta constitutiva pudiera estar quién es el representante legal. La presidencia y secretaría del comité manifiestan que se revisaría y agregaría lo necesario en los documentos circulados. En el uso de la voz la licenciada Karla Nallely Jáuregui Rodríguez menciona que al no haber más observaciones, se pidió manifestar si se aprueba su contenido en votación económica levantando su mano.-----

El Secretario técnico registró la votación teniendo como resultado aprobación por unanimidad del contenido del Dictamen Técnico número ROP-B/027/2022.-----

**Quinto Punto. Análisis, discusión y, en caso, aprobación del resolutivo sobre la participación en la modalidad A de Ayudas sociales a personas, derivado de informes emitidos por la Coordinación Municipal de Protección Civil de Guadalajara respecto de fenómenos hidrometereológicos.**

En el uso de la voz, la presidenta hace referencia al quinto punto del orden día, Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del resolutivo sobre la participación en la Modalidad A de Ayudas sociales a personas, derivado de Informes emitidos por la Coordinación Municipal de Protección Civil de Guadalajara respecto de fenómenos hidrometereológicos, respectivamente, mismo que les fue remitido vía electrónica, les preguntó si están de acuerdo en que se omita su lectura y, de ser así, manifestarlo en votación económica, levantando su mano.-----

El Secretario técnico registró la votación teniendo como resultado aprobación por unanimidad de la dispensa



de lectura del resolutivo sobre la participación en la Modalidad A de Ayudas sociales a personas, derivado de Informes emitidos por la Coordinación Municipal de Protección Civil de Guadalajara respecto de fenómenos hidrometeorológicos.-----

En el uso de la voz, la presidenta puso consideración de las y los integrantes del Comité el contenido Resolutivo del Comité para otorgar subsidios y ayudas sociales del presupuesto de egresos 2022 sobre la participación en la Modalidad A de Ayudas sociales a personas, derivado de Informes emitidos por la Coordinación Municipal de Protección Civil de Guadalajara respecto de fenómenos hidrometeorológicos, por lo que les preguntó si había alguna observación.-----

En el uso de la voz, la Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro solicitó incluir en el considerando IX del resolutivo a votarse, la fracción III del artículo 186 del Código de Gobierno municipal, para establecer que específicamente tiene la facultad de entender los desastres que ocurran en el municipio por parte de la Coordinación de Protección civil.-----

La ciudadana María Guadalupe García Burelo, preguntó si este fondo sería para atender las eventualidades del 13 de junio o es para eventos futuros; a lo que el maestro Luis García Sotelo, Tesorero, manifestó que esta sería la ruta los subsecuentes problemas de inundación y, hasta agotar las existencias del fondo que se va constituir.-----

En el uso de la voz la Contralora ciudadana, consultó: "protección civil va a dar el dictamen que se requiere, y posteriormente, ¿quién haría la entrega del apoyo?-----

A lo que la presidenta suplente del comité, licenciada Karla Nallely Jáuregui Rodríguez manifestó que el procedimiento se apega a las reglas de operación que ya tenemos aprobadas con cabildo, solamente de hacen ajustes relativos al procedimiento para estar en posibilidades de atender la emergencia de las y los ciudadano afectados por éste tipo de eventualidades.-----

A lo que el Tesorero, maestro Luis García Sotelo, agregó que sería importante incluir el mecanismo de entrega del apoyo, el presupuesto estaría en la Coordinación general de combate a la desigualdad y podría ser entregado con cheque o transferencia; según sea el caso la entrega podría ser a través del titular de la Coordinación o del propio presidente municipal o, las transferencias por la propia tesorería a las personas que así se hayan aprobado.-----

La Contralora ciudadana pidió asentar en el resolutivo el listado de quienes podrían hacer entrega del apoyo, siendo la Coordinación de combate a la desigualdad, el presidente municipal o tesorería; asimismo el seguimiento a los beneficiados a través de la Coordinación. -----

La ciudadana María Guadalupe García Burelo, consultó cuáles son los requisitos para seleccionar a las personas que recibirán este beneficio, y buscar cómo ayudarlas integrando la perspectiva de género y con inclusión.

A lo que el Tesorero manifestó: "en concreto la garantía de estar afectado la da protección civil a través de dictamen, que le acredita a la persona poder solicitar este apoyo en específico"-----

En el uso de la voz la presidenta suplente del comité expresa que al no haber más observaciones, se pide manifestar si se aprueba su contenido del resolutivo levantando la mano.-----

El Secretario técnico registró la votación teniendo como resultado aprobación por unanimidad el contenido del resolutivo sobre la participación en la Modalidad A de Ayudas sociales a personas, derivado de Informes emitidos por la Coordinación Municipal de Protección Civil de Guadalajara respecto de fenómenos hidrometeorológicos.-----

**Sexto punto. Asuntos varios.**

En el uso de la voz, la Presidenta preguntó a los presentes si deseaban hacer uso de la voz; a lo que la ciudadana Sofía Del Refugio Reynoso Delgado, expresó respecto de la sesión anterior donde hubo un apoyo a una organización para un proyecto con fines de turismo religioso, que como comité se deberá ser cuidadosos ante estas peticiones ya que se deja un antecedente en próximas situaciones en las que organizaciones religiosas podrían hacer peticiones que apoyos en los que no debería de participar el municipio.

El Tesorero, maestro Luis Gacía Sotelo agregó, que era valioso su comentario y a la vez aclaró que ese recurso lo tenía presupuestado turismo en capítulo 4000 que son ayudas y lo hace generalmente a instituciones que van a realizar eventos que van a traer una derrama económica por su realización sean estos culturales, deportivos, religiosos.

En el uso de la voz la Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro agregó que el apoyo mencionado no fue a una organización religiosa, sino a favor de la Asociación civil de Empresarios del centro histórico de Guadalajara, precisamente para la elaboración del congreso.

La licenciada Karla Nallely Jáuregui Rodríguez agregó que la participación del comité justamente busca mejorar el tema de transparencia y el seguimiento de la comprobación del gasto, el informe estará validado por el propio comité.

**Séptimo punto. Clausura**

Agotados los puntos del Orden del Día y no habiendo otros asuntos que tratar, la presidenta instruyó a la Secretaría Técnica para que elabore el acta respectiva y remita lo conducente a la Dirección de Transparencia, dando por concluida la sesión siendo las 10:41 diez horas con cuarenta y un minutos del día 27 de junio de 2022 dos mil veintidós, agradeciendo a los presentes su asistencia.

Esta Acta consta de 8 ocho hojas y se anexa, la siguiente documentación: -----

- ANEXO 1 Dictamen Técnico número ROP-B/027/2022 que resuelve el apoyo económico por la cantidad de \$200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 m.n.), a favor de la Asociación Mexicana de Diabetes en Jalisco, A.C., para el proyecto denominado "Equipamiento del programa de educación terapéutica en diabetes a favor de niñas, niños y adolescentes de Guadalajara".
- ANEXO 4 Resolutivo sobre la participación en la modalidad A de Ayudas sociales a personas, derivado de informes emitidos por la Coordinación Municipal de Protección Civil de Guadalajara respecto de fenómenos hidrometeorológicos.
- ANEXO 5 Lista de Asistencia de la Tercera sesión Extraordinaria del Comité para Otorgar Subsidios y Ayudas Sociales del Presupuesto de Egresos 2022.

**Atentamente**  
**Guadalajara, Jalisco 27 de junio del 2022**  
**Integrantes del Comité Para otorgar Subsidios y Ayudas Sociales**  
**del Presupuesto de Egresos 2022**



**LIC. KARLA NALLELY JÁUREGUI RODRÍGUEZ**  
REPRESENTANTE SUPLENTE PRESIDENTE DEL COMITÉ PARA OTORGAR SUBSIDIOS  
Y AYUDAS SOCIALES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022



**REGIDORA PATRICIA GUADALUPE CAMPOS ALFARO**  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA  
PÚBLICA



**MTRO. LUIS GARCÍA SOTELO**  
TESORERO MUNICIPAL



**MTRA. CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO**  
CONTRALORA CIUDADANA DE GUADALAJARA



**LIC. JAIME GUTIÉRREZ PLASCENCIA**  
REPRESENTANTE SUPLENTE SECRETARIO TÉCNICO DEL  
COMITÉ



**C. SOFÍA DEL REFUGIO REYNOSO DELGADO**  
INTEGRANTE DEL CONSEJO CONSULTIVO  
DEL OPD INMUJERES GUADALAJARA



**C. HUGO ADÁN LUPERICIO CARDOSO**  
REPRESENTANTE DEL CONSEJO DEL CONSEJO  
MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL  
MUNICIPIO DE GUADALAJARA



**C. MARÍA GUADALUPE GARCÍA BURELO**  
PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE  
GUADALAJARA

